

Donaire García. Centro de Enseñanza Media y Profesional «Nuestra Señora de la Almudena». Madrid.—Retirado: 11-7-1968.

Teniente de Complemento de Infantería don Laureano Alegre Leiva. AR4PG. Ministerio de Industria. Burgos.—Retirado: 4-7-1968.

Teniente de Complemento de Artillería don Agustín Arroyo Aparicio. Diputación Provincial de Salamanca.—Retirado: 5-7-1968.

Teniente de Complemento de Artillería don José Rioja Lapresa. A03PC. Delegación de Hacienda de Gerona.—Retirado: 6-7-1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Esteban Egea Sánchez. Empresa «Agris S. A.». Madrid.—Retirado: 5-7-1968.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Juan González Huidobro. Cistalería y grabados «Viñes». Alcalá de Henares (Madrid).—Retirado: 3-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Álvarez Díaz. Prisión Central de Santa Cruz de la Palma (Tenerife). Retirado: 1-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan García Gallardo. Empresa «Prefabricados de Hormigón». Barcelona.—Retirado: 1-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don José Llompart Millán. Fábrica de calzados de don Gabriel Seguí Beltrán. Inca (Baleares).—Retirado: 5-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Ruiz Fernández. A03PG. Ministerio de Hacienda. Huesca.—Retirado: 7-7-1968.

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Pulido Guerrero. AR4PG. Audiencia de Cádiz.—Retirado: 9-7-1968.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Lorenzo García González. Juzgado de Instrucción número 1. Valladolid.—Retirado: 7-7-1968.

Reemplazo Voluntario

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Fermín García Holgado.—Retirado: 7-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel García Pra.—Retirado: 5-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo Pascual Bayón.—Retirado: 4-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rentero Becerra.—Retirado: 2-7-1968.

Brigada de Complemento de Infantería don Carlos Ruiz Rosado.—Retirado: 2-7-1968.

Brigada de Complemento de La Legión don Adolfo Ibáñez González.—Retirado: 9-7-1968.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres Ministros ...

ORDEN de 17 de julio de 1968 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes de la Escala Auxiliar de Artillería que se citan.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Artillería del Ejército de Tierra quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

D. Martín Hernando Sáez.
D. Santiago Rodríguez Ferradas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Administracion Local por la que se nombra con carácter interino Interventores de Fondos de Administracion Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Interventores de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Denia: Don Juan Martínez Esteve.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Onteniente: Don Antonio Salvador Esteban.

Los funcionarios nombrados están obligados:

- 1.º A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- 2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.
- 3.º A solicitar todas las vacantes de cuarta y quinta categoría que se anuncian en el concurso convocado con fecha 8 de mayo de 1968.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 5 de julio de 1968.—El Director general, José Luis Morís.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de julio de 1968 sobre cese y nombramiento de Vicepresidente del Patronato de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Patronato de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona y en su uso de las atribuciones que le confiere el artículo quinto del Reglamento orgánico de la misma, aprobado por Orden de 25 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo).

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Que cese en el cargo de Vicepresidente del mencionado Patronato el ilustrísimo señor don Mario Pifarré Riera, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona.

Segundo.—Nombrar, en su sustitución, para el expresado destino al ilustrísimo señor don José de Orbaneja y Aragón, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.